



**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA, CON FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2019, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

**17373/19**

VISTO:

La situación de público conocimiento, por la cual los restos humanos hallados el pasado mes de agosto en el Batallón N° 13 fueron identificados pertenecientes a Eduardo Bleier Horovitz.

En uso de las potestades previstas en el Art. 26 de la Ley Orgánica Universitaria, el Sr. Rector RESUELVE:

- 1.- Declarar duelo universitario el próximo 14 de octubre, sin suspensión de las actividades regulares.
- 2.- Convocar a toda la sociedad uruguaya y a la comunidad universitaria en particular, a participar del velatorio público y homenaje que tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad de la República el lunes 14 de octubre en el horario de 12.00 a 15:00 horas.
- 3.- Oportunamente, dese cuenta al Consejo Directivo Central.

**Prof. Rodrigo Arim**  
**Rector**